

# Madeira y Canarias el siglo XIX: la arquitectura del turismo terapéutico. Dos health resorts atlánticos

Rui Campos Matos

Poets have sung and physicians praised the delicious climate of Madeira;  
and I doubt if there be in the world a more salubrious.

Charles W. March in *Sketches and adventures in Madeira, Portugal, and the Andalusias of Spain*.

Situadas en la ruta atlántica que conectaba Europa del Norte a las llamadas Indias Occidentales y Orientales, Madeira y Canarias fueron, desde el siglo XVII, punto de parada o estancia de incontables viajeros europeos, la mayoría de ellos británicos. Del relato de viaje a la obra de naturaleza científica, sobre ambas se produjo una abundante literatura que las promovería como destinos de cura para las enfermedades pulmonares, haciendo de ellas los primeros *health resorts* de Atlántico Norte. Su agradable clima, con reducidas oscilaciones térmicas, contribuyó de forma decisiva a esa promoción. Los dos archipiélagos integran un conjunto de islas atlánticas conocido como Macaronésia —un concepto biogeográfico y botánico donde caben también Azores y Cabo Verde.



Región de la Macaronésia (fuente: ESRI Data & Maps CD).

<sup>(1)</sup> Jean Mocquet, *Voyages en Afrique Asie, Indes orientales et occidentales*. - Paris, Menqueville 1617 (De Heuqueville, 1617)

<sup>(2)</sup> J. Ovington, *A Voyage to Suratt, in the Year, 1689* (Jacob Thomson, Judges Head in Fleet-Street, 1696)

<sup>(3)</sup> Los estudios climatológicos de Heberden son generalmente citados como de los primeros en centrarse en la Madeira. Cf.: Thomas Heberden y W. Heberden, «A Continuation of the Account of the Weather in Madeira. By Dr. Thomas Heberden. Communicated by Dr. W. Heberden, F. R. S.», *Philosophical Transactions* 48 (1 de enero de 1753): 617-20, doi:10.1098/rstl.1753.0081.

<sup>(4)</sup> Nicolás González Lemus, *Clima y medicina. Los orígenes del turismo en Canarias* (Tenerife, España: Ediciones Idea, 2008), p.69; A. Sebastián Hernández Gutiérrez, *La Edad de Oro: orígenes del turismo en Canarias* (Santa Cruz de Tenerife: Idea, 1996), p. 13.

<sup>(5)</sup> Joseph Adams, *A Guide to Madeira. With Instructions to such as Repair to That Island for Health*, 1808.

<sup>(6)</sup> William Gourlay, *Observations on the Natural History, Climate, and Diseases of Madeira: During a Period of Eighteen Years* (London: J. Callow, 1811).

<sup>(7)</sup> Nicholas Cayetano de Bettencourt Pitta, *Account of the Island of Madeira* (Longman, 1812).

<sup>(8)</sup> Sir James Clark, *The sanative influence of climate: with an account of the best places of resort for invalids in England, the south of Europe, &c* (Murray, 1841).

<sup>(9)</sup> *Ibid.*, pp. 55-56.

<sup>(10)</sup> Estuvieron en la Madera, entre muchas otras figuras de la aristocracia europea, el príncipe Alexandre de los Países Bajos y la reina Adelaide de Inglaterra entre 1847 y 1848; Maximiliano, duque de Leuchhtenberg, en 1849; la princesa doña Maria Amélia y su madre, la emperatriz doña Amélia, en 1853; el emperador Maximiliano de Habsburgo en 1852 y, de nuevo, en 1859, acompañado por la princesa Carlota de Bélgica; y la emperatriz Isabel de Austria en el invierno de 1860-61.

<sup>(11)</sup> William W. Cooper, *The Invalid's Guide to Madeira: With a Description of Teneriffe, Lisbon, Cintra, Mafra, Etc., and a Vocabulary of the Portuguese and English Languages* (London: Stewart and Murray, Old Bailey, 1840).

<sup>(12)</sup> William R. Wilde, *Narrative of a Voyage to Madeira, Teneriffe and Along the Shores of the Mediterranean* (London: Curry, 1840).

<sup>(13)</sup> Cf.: A. Sebastián Hernández Gutiérrez, Cuando los hoteles eran palacios: *Crónica del turismo histórico en Canarias: 1890-1914* (Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística, 1990), p. 31; González Lemus, *Clima y medicina. Los orígenes del turismo en Canarias*, p. 36.

<sup>(14)</sup> González Lemus, *Clima y medicina. Los orígenes del turismo en Canarias*, p. 39.

De entre los varios microclimas que caracterizan la Macaronesia, la climatología médica del siglo XIX eligió los de los archipiélagos de Madeira y de Canarias —en este último, particularmente en la isla de Tenerife— por sus excepcionales propiedades para el tratamiento de las enfermedades pulmonares. Las primeras referencias a la amenidad y salubridad de los aires madeirenses datan del siglo XVII, estando ya presentes en los relatos de viajes de Jean Moquet (1617)<sup>1</sup> y de Ovington (1689)<sup>2</sup>. Sin embargo, fue solo en la segunda mitad del siglo XVIII cuando los médicos ingleses, en sus estudios climatológicos, comenzaron a intentar filtrar científicamente las propiedades terapéuticas del clima insular con miras al tratamiento de la tisis<sup>3</sup>. En el inicio del siglo XIX, con la ocupación militar de Madeira por fuerzas inglesas (1801-1802 y 1807-1814), bloqueado el acceso de los británicos a los tradicionales destinos mediterráneos, estaba abierto el camino para que la isla se transformara, como afirman algunos autores, en un *health resort* capaz de competir con las *rivieras* francesa e italiana<sup>4</sup>.

La primera mitad del ochocientos fue, en efecto, para la climatología médica inglesa, junto con el brote de la peste blanca, un periodo bastante productivo, en que la Madera se constituyó como ineludible objeto de estudio. En ella fijaron residencia algunos médicos británicos, o madeirenses formados en universidades inglesas. Muchos de ellos tuberculosos, publicaron importantes estudios sobre la isla y su clima, suministrando datos estadísticos sobre ello y, a veces, sobre su práctica en el tratamiento de los *invalids*. Estudios pioneros como los de Adams (1808)<sup>5</sup>, Gourlay (1811)<sup>6</sup> y Nicholas Pitta (1812)<sup>7</sup>, o los testimonios de Heineken y de Renton, han contribuido para la que vendría a ser la gran obra de referencia de la climatología médica inglesa de la primera mitad del siglo XIX, *The sanative influence of climate: with an account of the best places of resort for invalids in England, the south of Europe, &c*<sup>8</sup>, cuya primera edición tuvo lugar en Londres el año de 1829.

Fue en esta obra en la que el doctor James Clark, su autor, considerado la gran autoridad de la época en el tratamiento de las enfermedades del pecho, agradeciendo las contribuciones de Heineken y de Renton, sus compañeros radicados en la isla, y basándose en las tablas climatológicas de Gourlay, acuñó la frase que consagraría Madeira como el *health resort* de elección en toda Europa: «The climate which, of all others, I consider the best suited to consumptive patients generally, is that of Madeira»<sup>9</sup>. El resultado de esta constatación no se hizo tardar: a partir de 1829, la fecha de su publicación, el número de *invalids* que acudían a la isla para la cura de aires no paró de aumentar. A mediados del siglo, Funchal era ya la estación invernal de algunas figuras de pro de la aristocracia europea, lo que le confería el estatuto de «lugar muy visitado» entre las élites sociales del Viejo Continente<sup>10</sup>.

Nunca hubo, sin embargo, un total consenso relativo al clima más eficaz para la cura de la tisis: Madeira, Tenerife, Tánger, Niza, Roma, Pisa, Egipto... Los destinos terapéuticos del sur eran incontables, las estadísticas de curación poco fiables, y la moda —los lugares de turismo terapéutico que la aristocracia mundana elegía para tratamiento— también pesaba en la decisión. En el último tercio del siglo XIX, con la nueva moda de la altitud-terapia, o climatoterapia de montaña, el archipiélago portugués se vio amenazado por la feroz competencia de destinos de altitud, como Davos en Suiza. Las propiedades curativas de su clima continuaron, sin embargo, gozando de fama considerable, atrayendo siempre a los enfermos hasta el estallido de la primera Gran Guerra.

En Canarias, hasta las dos últimas décadas del siglo XIX, el turismo terapéutico tuvo poca expresión, pese al hecho de que, en la opinión de médicos como el propio James Clark, William White Cooper<sup>11</sup> o William Robert Wilde<sup>12</sup>, el clima de Tenerife, en ciertos aspectos, presenta algunas ventajas con relación al de Madeira. Fue, sin embargo, Belcastel, un político francés que se radicó en la isla de Tenerife en 1859, quien dio los primeros pasos para trazar un cuadro climatológico más preciso de las islas Canarias<sup>13</sup>. Su libro, con el sugestivo título *Les illes Canaries et la Vallée d'Orotava au Point de Vue Hygiénique et Médical*, publicado en 1862, fue traducido al español el año siguiente, convirtiéndose en un verdadero *leitmotiv* del turismo canario<sup>14</sup>.

El problema, sin embargo, residía en la inexistencia de alojamientos que oferaran condiciones mínimas de confortabilidad para recibir enfermos, como reconocieron unánimemente los historiadores canarios: «Clark reconocía que el clima de Santa Cruz de Tenerife poseía algunas ventajas en invierno, en grados de temperatura y en sequedad que el de Funchal, pero en la ciudad canaria no había instalaciones para *invalids*»<sup>15</sup>. Esta inexistencia tenía varias explicaciones, entre las cuales destaca, en primer lugar, la repugnancia que la aristocracia local siempre había tenido por la profesión de «mesonero» y la dificultad con que encaraba la posibilidad de alquilar sus casas a los *invalids*<sup>16</sup>; en segundo lugar, el verdadero pavor con que los tuberculosos eran contemplados, lo cual habría tenido origen en la convicción vigente en España de que la tuberculosis era una enfermedad contagiosa; y, por último, la explotación de la cochinilla, cuyos elevados beneficios desviaron la atención de las élites locales a otras fuentes de ingresos.

<sup>(15)</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>(16)</sup> Cf.: Nicolás González Lemus, *Las Islas de la Ilusión: Británicos en Tenerife, 1850-1900*, 1. ed (Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995), p. 323.

Hernández Gutiérrez atribuye a la Madeira del siglo XIX un papel pionero como *health resort*:

Por fortuna, Canarias tuvo, para la ocasión, un espejo en el que pudo mirarse: Madeira. El archipiélago portugués era, a mediados de siglo, un consolidado núcleo turístico, gracias a su adscripción británica, capaz de competir con otros centros balnearios europeos del estilo de Badem-Badem, Bath, la costa Adriática o el sur azul de Francia<sup>17</sup>.

<sup>(17)</sup> Hernández Gutiérrez, *La Edad de Oro*, p. 13.

Considerar Madeira un destino terapéutico europeo como Baden-Baden, Bath, o las *rivieras* francesa e italiana, es, tal vez, un poco exagerado, aun cuando se trate de demostrar el «retraso» de Canarias en el dominio del turismo terapéutico. En realidad, el archipiélago portugués nunca fue capaz de competir al mismo nivel con aquellos afamados *health resorts* porque, por su posición geográfica periférica, no solo quedaba más distante de las grandes capitales europeas, sino que tampoco disponía de la misma comodidad de alojamientos y transportes. Precisamente, uno de los principales obstáculos de los destinos terapéuticos insulares fue siempre su difícil accesibilidad.

Otra de las razones que hacían más difícil esta competitividad era la diversidad de los servicios puestos a la disposición de los enfermos. Uno de los atractivos de los destinos terapéuticos, más allá de la calidad de la oferta residencial, era la calidad y variedad de las distracciones que ofertaban a sus visitantes: casinos, clubes, salas de espectáculos, y también los espacios públicos. En este aspecto, las *rivieras* francesa e italiana estaban más dotadas que Funchal, lo que contribuyó a que, preferentemente, el grueso de las élites europeas tendieran a optar por ellas. El clima era, a buen seguro, un factor de peso en el momento de la elección del destino; sin embargo, pesaban bastante otros factores de orden social que nada tenían que ver con las propiedades terapéuticas de los lugares.

### Las quintas de alquiler madeirenses

*I did not choose any of the luxurious houses which adorn the bosom of the amphitheatre above the town; I admired, in all the world, their perfect elegance and glorious prospect.*

*Henry Coleridge in Six months in the West Indies, in 1825.*

Los ingleses —y en general los extranjeros— que visitaron Madeira, utilizaban el término *quinta* para referirse a las propiedades rurales de la periferia de Funchal<sup>18</sup>, a pesar de que, en el vocabulario anglosajón, el término *villa* es más adecuado<sup>19</sup>. Ackerman, en su ensayo sobre esta tipología arquitectónica, definió la *villa* como «a building in the country designed sea its owner's enjoyment and relaxation»<sup>20</sup>. Reconociendo que esta puede también constituir la sede de una explotación agrícola, el autor subrayó, sin embargo, que «the pleasure factor is what essentially distinguishes the villa residence from the farmhouse and the villa estate from the farm»<sup>21</sup>, una distinción ya establecida en el siglo XV por Alberti, que recomendaba que las casas de los magnates se deberían alejar del tumulto de las ciudades, entre otras razones, para disfrutar «del placer y de la

<sup>(18)</sup> Ellen Taylor explicaba a sus lectores que: «a quinta is a country house, a farm, so called because the farmer paid the "quinta", or fifth part, of its product to the landlord». Ellen M. Taylor, *Madeira: its scenery, and how to see it. With letters of a year's residence* (London: Edward Stanford, 1882), p. 20.

<sup>(19)</sup> Sobre la utilización y evolución del significado del término *villa* en Inglaterra, cf.: John Summerson, *Architecture in Britain, 1530 to 1830* (New Haven: Yale University Press, 1993), pp. 345-347.

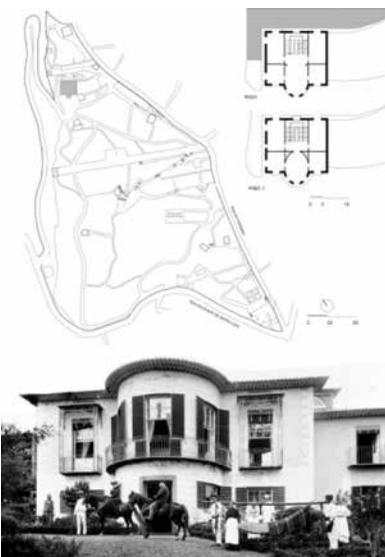
<sup>(20)</sup> James Ackerman, *The villa: form and ideology of country houses* (Princeton N.J.: Princeton University Press, 1990), p. 9.

<sup>(21)</sup> *Ibid.*

<sup>(22)</sup> Leon Battista Alberti, Arnaldo do Espírito Santo, y Mário Krüger, *Da arte edificatória* (Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian, 2011), p. 330..

<sup>(23)</sup> Y, en algunos casos, por un año entero, sin que se acarrese un crecimiento significativo en el coste del alquiler, ya que el verano, como mencionaban algunas guías, era la temporada baja..

<sup>(24)</sup> Cf.: Paul Langerhans, *Handbuch für Madeira: mit einer Karte der Insel und einen Plan der Stadt Funchal* (Hirschwald, 1885), pp. 195-196.



Quinta Palmeira (fuentes de: lvt. do Autor; fot. col. PMV)

*From Funchal in Madeira*, Eckersberg, 1854 (col. Nasjonalmuseet)

comodidad de los espacios, de los jardines y de los lugares agradables»<sup>22</sup>. Este *pleasure factor*, o función recreativa, adquirió en Madeira, en la perspectiva de algunos autores, un especial protagonismo, sobre todo cuando se trataba de distinguir la quinta madeirense de la quinta portuguesa del continente.

Vendidas o alquiladas a terceros, es decir, transformadas en bienes transaccionales, estas quintas, aun las de origen más antiguo, se fueron adaptando al nuevo régimen, a un nuevo estilo de vida: el estilo de vida burgués. Lo mismo acontecería con sus viejos propietarios, que se «inglesaron» –término que, aplicado a la Madeira del siglo XIX, se puede traducir por «aburguesaron». La «quinta madeirense» era en realidad la pequeña casa que, en el XVIII y sobre todo en el XIX, proliferaba en la periferia mitad rural y mitad urbana de Funchal, es decir, una tipología que alcanzaría, a partir de mediados del ochocientos, su apogeo: la *villa* burguesa, la casa unifamiliar aislada en un pequeño lote ajardinado. Estas quintas, o *villas*, no pueden ser comprendidas sin la ciudad industrial: ellas son sus satélites y, en último análisis, su contrapunto. Por eso, históricamente, su proliferación coincide con los periodos de mayor crecimiento urbano, como fue el caso de Inglaterra en los siglos XVIII y XIX.

Sus principales inquilinos eran los enfermos que, desde inicios del siglo XIX, se desplazaban a las islas para la cura. Al contrario del turista contemporáneo, estos viajeros permanecían por largas temporadas, normalmente la estación de invierno<sup>23</sup>. Tal como la casa, el usufructo del jardín estaba incluido en el alquiler, reservándose, sin embargo, el propietario, para sí, los provechos de la explotación de la huerta, del pomar, de los viñedos o de otros cultivos, si los hubiera. En el siglo XIX, la quinta madeirense es, pues, una tipología proto-turística o, utilizando la terminología aquí adoptada, una tipología del turismo terapéutico. Es esa la razón por la cual se optó por designarla como quinta de alquiler. En la periferia de Funchal –del inicio del siglo XIX al estallido de la Primera Guerra Mundial– fueron identificadas 163 quintas de alquiler para turistas enfermos, estimándose que, en el último cuarto del siglo XIX, su número rondaba las 109<sup>24</sup>. Estos números hacen, de la quinta de alquiler, la más importante tipología del turismo terapéutico en Madeira, el modo de alojamiento preferencial de todos los que visitaban el lugar para la cura de aires.



Aunque algunas se remontan al siglo XVIII, o aun al XVII, en su gran mayoría las quintas de alquiler son construcciones del siglo XIX, en que casa y jardín forman una unidad indisoluble. Las casas más antiguas fueron sufriendo alteraciones y las adaptaron a las exigencias de una clientela vitoriana, habituada al elevado grado de confort que

habían alcanzado las casas de las élites sociales de Europa del Norte. En muchos casos, en ellas se mezclan la arquitectura tradicional portuguesa con la arquitectura inglesa de expresión romántica, en particular del periodo georgiano. Algunas fueron, de hecho, propiedad de británicos que construyeron sus quintas de recreo fuera de la ciudad. Las referencias a su presencia en Funchal se remontan a los inicios del siglo XVII. Muchas de ellas aún existen, constituyendo hoy un importante testimonio de una forma peculiar de hábitat en la isla, que saca partido de su orografía y de la blandura curativa y húmeda de su atmósfera.

### Quintas madeirenses y fincas canarias

The towns are infinitely cleaner than Funchal; wheeled carriages can be used with greater ease; and here also you can easily vary the climate by ascending some of the neighbouring hills. It wants, however, that greatest of all wants to an invalid – good accommodation. There are but two inns on the whole island, and the poor Spanish gentry are too proud to set their houses.

William Wilde in *Narrative of a Voyage to Madeira, Teneriffe and Along the Shores of the Mediterranean*, 1840.

En el cuadro de las islas atlánticas, hasta el último cuarto del siglo XIX, las quintas de alquiler pueden ser consideradas una especificidad de Madeira. En Canarias, su aparición no solo fue más tardía, sino que también tuvo una expresión más limitada, situación para la cual concurren varios factores de orden cultural, social y económico. Este «retraso» se explica, en gran medida, por el desinterés que las élites locales manifestaron por la naciente industria del turismo terapéutico. En realidad, a pesar de las ventajas que, según la climatología médica, tenía el clima de Santa Cruz de Tenerife sobre el de Funchal – ventajas que James Clark había establecido ya en 1840<sup>25</sup> – ese desinterés persistió hasta los años ochenta del siglo XIX. Contribuyó, como ya he referido, el prejuicio que la aristocracia local tenía contra los *invalids*, lo que impidió el alquiler de sus casas por considerar a aquellos portadores de una enfermedad letal y contagiosa. Fueron abundantes los testimonios de los viajeros a este respecto, incluyendo el del propio cónsul británico en Tenerife, que se quejaba de la situación en los siguientes términos: «Existe una repugnancia arraigada hacia los enfermos de tuberculosis y no los quieren»<sup>26</sup>. No ocurrió lo mismo en Madeira, tal vez porque muchas de las quintas para alquilar pertenecían a británicos, o debido a la proverbial hospitalidad con que eran acogidos los extranjeros –enfermos o sanos– por parte de la población local. La arraigada repugnancia de los canarios por los *invalids* dispuso los intentos de alquilar sus fincas. Al contrario de lo que aconteció en Madeira, en que al ciclo económico del vino sucedió el del turismo terapéutico, en Canarias, al vino sucedió otro monocultivo de exportación: la cochinilla, insecto a partir del cual se extraía el lucrativo colorante carmín. Este trajo elevados y céleres provechos a los propietarios agrícolas, en particular a los del Valle de La Orotava. La abundante riqueza fomentó el desinterés por otra actividad que no fuera la explotación de la cochinilla. Fue, pues, necesario esperar a la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo XIX, cuando, tras la profunda crisis de la cochinilla en los mercados internacionales, los propietarios se vieron obligados a buscar otras fuentes de ingreso<sup>27</sup>. Como lo testificó Whitford, la aristocracia arruinada del Valle de La Orotava pensó entonces en arrendar, a disgusto, sus propiedades rurales y urbanas, ya fuera como instalaciones hoteleras o como residencia temporal de los enfermos: «Since the aniline dyes destroyed the profit in the cultivation of cochineal, it is melancholy to relate that many old family owners of property have become poor, and, like the apothecary in *Romeo and Juliet*, not their will, but their poverty, consents to the sale of their hereditary lands and houses»<sup>28</sup>.

González Lemus constató que, entre 1886 y 1889, en los alrededores de Puerto de la Cruz, eran solo cuatro las casas arrendadas a extranjeros, siendo dos de ellas explotadas como hoteles<sup>29</sup>. En 1890, según el mismo autor, este número ascendió a veintitrés, incluyendo las *boarding-houses*, es decir, aquellas que eran exploradas en régimen hote-

<sup>(25)</sup> «The climate of Santa Cruz possesses some advantages during winter, in point of temperature and dryness, over that of Funchal, but there are no accommodations for *invalids*». Clark, *The sanative influence of climate*, p. 280.

<sup>(26)</sup> Cf.: Nicolás González Lemus, *Las Islas de La Ilusion: Británicos En Tenerife, 1850-1900*, 1. ed (Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995), pp. 324 – 325.

<sup>(27)</sup> Charles Edwardes, *Rides and Studies in the Canary Islands* (London, T.F. Unwin, 1888), pp. 95 – 96.

<sup>(28)</sup> John Whitford, *The Canary Islands as a Winter Resort* (London: E. Stanford, 1890), p. 38.

<sup>(29)</sup> González Lemus, *Las Islas de la Ilusion*, p. 409.

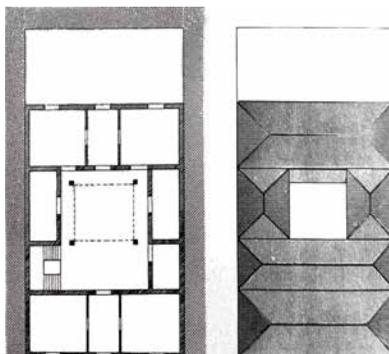
<sup>(30)</sup> Ibid., p. 411.

<sup>(31)</sup> Cf.: James Yate Johnson, *Madeira its Climate and Scenery: a Handbook for Invalids and Other Visitors*, 3.ª ed. (London: Dulau & Co., 1885), p. 31; Cf.: Bjorn M. Hausen, «The Man behind the Eponym. Paul Langerhans--Life and Work. Part II. Postgraduate Studies, Travels, First Signs of Disease, Madeira», *The American Journal of Dermatopathology* 9, n.o 2 (abril de 1987): p. 157.

<sup>(32)</sup> En el Valle de La Orotava, entre 1886 y 1889, sumando las unidades que existirían en Puerto de la Cruz con las de la Villa de La Orotava, se obtiene un número sustancialmente inferior al registrado en Funchal. En consonancia con González Lemus, existiría una pequeña colonia británica en la villa de La Orotava «que en el año 1891 eran de 18 y que ya en 1895 llegaría a alcanzar la cantidad de 34»; el autor no especifica, sin embargo, cuál era el porcentaje de residentes en quintas alquiladas. Cf.: González Lemus, *Las Islas de la Ilusión*, p. 404.

<sup>(33)</sup> A. Samler Brown, *Madeira and the Canary Islands, with the Azores; a Practical and Complete Guide...* (London: Low, 1901), p. 10.

<sup>(34)</sup> Cf.: Saro Alemán Hernández, *Las Palmas de Gran Canaria: ciudad y arquitectura; (1870-1930)* (Cabildo de Gran Canaria, 2008), p. 125.



Casa patio canaria (in Gasparini, *La arquitectura de las Islas Canarias, 1420-1788*)

<sup>(35)</sup> Cf.: Hernández Gutiérrez, *Cuando los hoteles eran palacios*, p. 27.

<sup>(36)</sup> Competencia esa que constituye una de las explicaciones para el fiasco del Grande Hotel Taoro. Cf.: González Lemus, *Las Islas de la Ilusión*, p. 379.

<sup>(37)</sup> Ernesto Veiga de Oliveira y Fernando Galhano, *Arquitectura Tradicional Portuguesa* (Lisboa: Publicações Dom Quixote, 1992).

lero<sup>30</sup>. La comparación, durante el mismo periodo, con las quintas de alquiler existentes en Funchal, da una idea clara de las diferentes escalas que el fenómeno alcanzó en las dos regiones: el año de 1885, el *Handbook for Invalids and Other Visitors* de James Yate Johnson contabilizaba 96 quintas<sup>31</sup> para alquilar en la capital madeirense<sup>32</sup>. No es, pues, de admirar que, pocos años más tarde, en su edición de 1901, el *Brown's Guide* alertase: «Villas are plentiful in Madera, but a good deal wanted in the Canaries»<sup>33</sup>.

El fenómeno no se restringió, sin embargo, a la isla de Tenerife: también en la de Gran Canaria —en Tafira y Monte Lentiscal (Santa Brígida)— comenzaron a surgir, en las últimas dos décadas del siglo XIX, algunas quintas de veraneo que sacaban partido del microclima de montaña. La verdad, sin embargo, es que estas casas, más que para alquilar a *invalids* en la estación del invierno, se destinaban a una burguesía local, a la que en verano le gustaba refugiarse en lugares más frescos de los calores de la ciudad portuaria<sup>34</sup>. Lo mismo se podría decir de La Laguna, donde, a finales del siglo, surgieron también residencias de veraneo de los habitantes de Santa Cruz.



Patio interior de una casa canaria (en Hernández, *Tenerife, Fin de Trayecto*)

En Canarias, por lo tanto, las quintas de alquiler solo han ganado impulso en la segunda mitad de la década de 1880, y, sobre todo, en el Valle de La Orotava. Su aparición coincidió con la tardía irrupción del turismo terapéutico, el cual solo alcanzaría su apogeo en 1890, año de inauguración de dos grandes hoteles sanatoriales, ambos proyectados por arquitectos extranjeros: el hotel Taoro, en Puerto de la Cruz, y el Santa Catalina, en Las Palmas de Gran Canaria<sup>35</sup>. Al contrario de lo que sucedió en Madeira, donde la quinta de alquiler precedió al hotel, en Canarias se desarrolló en competencia con él<sup>36</sup>. Esta fue otra de las circunstancias que ha contribuido a diferenciar esta tipología en los dos archipiélagos. Interesa, pues, caracterizar sucintamente estas quintas, estableciendo lo que las distinguía, desde el punto de vista arquitectónico, de sus congéneres madeirenses.

### Tipología de la casa madeirense y canaria

De acuerdo con Oliveira y Galhano, dos investigadores que a mediados del siglo XX renovaron los estudios etnográficos en Portugal, desde el punto de vista de su estructura arquitectónica, las casas portuguesas se dividían en dos tipos: las sobradadas y las terres<sup>37</sup>. Las primeras denotarían orígenes prerromanos —el aislamiento de las serranías— y las segundas, la influencia de las culturas romana y árabe. Aunque esquemática y simpli-

ficadora, esta clasificación puede ayudar a comprender lo que, en su esencia, distingue la quinta madeirense de la casa canaria. En verdad, la quinta madeirense se sitúa en el primer tipo, «casa bloque», aquella en que todas las dependencias –vivienda, establo, almacén– se sitúan bajo el mismo tejado, por oposición al tipo de la casa patio, que en las islas Canarias prevaleció, donde cada uno de estos usos se organiza en torno a un patio, «el principal eje vertebrador de la vivienda rural de todas las islas».<sup>38</sup>

Comparándola con las demás casas de la Macaronesia, José Manuel Fernandes considera también la vivienda canaria «más mezclada con valores entándares hispánicos: uso del patio interno, o aplicación de la madera en las molduras de las ventanas, en vez de la piedra»<sup>39</sup>. Las casas canarias de dos pisos, las «casas altas y sobradas» o «casas de la gente de posición» –aquellas que más interesan a esta investigación– tenían, en efecto, como característica más común, según Martín Rodríguez, «la distribución general [...] en torno a un patio con galerías de madera, del que arranca la escalera a la planta principal»<sup>40</sup>. El autor no dudó en afirmar que ese patio era «un espacio constante en la vivienda canaria, constituyendo el núcleo en torno al cual se distribuyen las dependencias bajas y altas, el catalizador de todas las actividades de la casa»<sup>41</sup>.

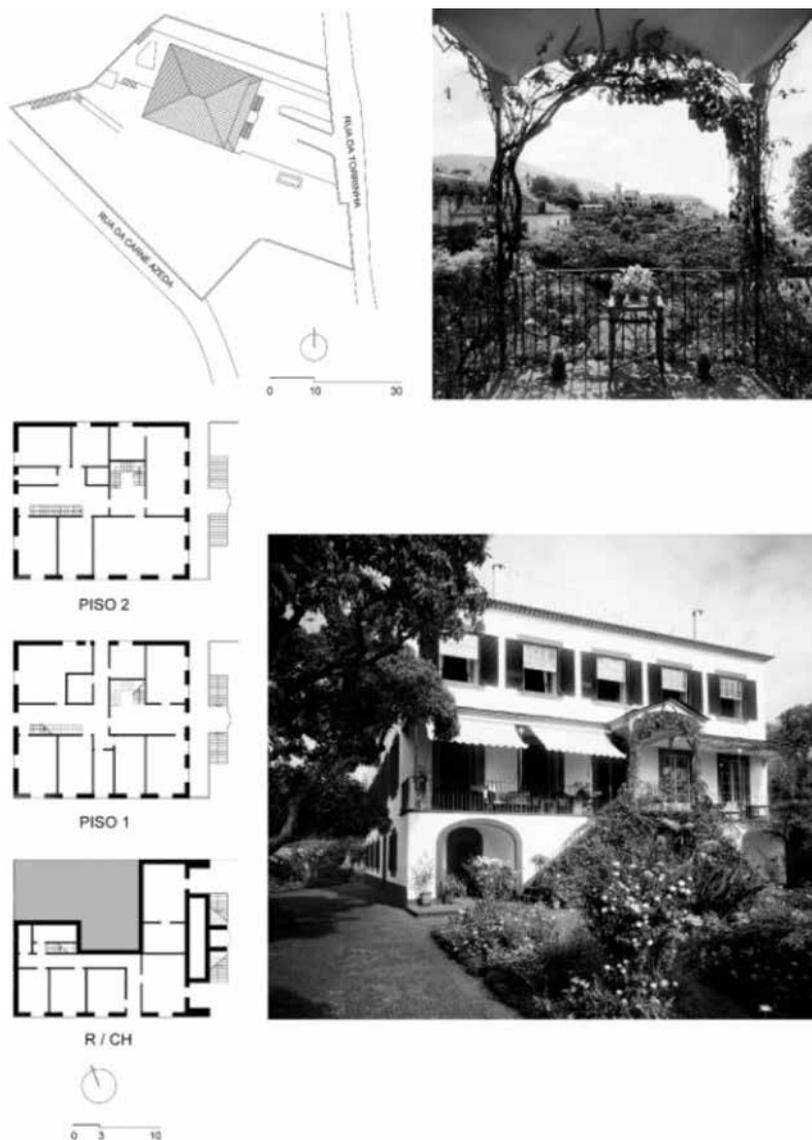
Desde el punto de vista tipológico, es decir, en todo lo que atañe a la organización espacial y funcional del hogar, la «casa patio» es, pues, diferente de la «casa

<sup>(38)</sup> Pedro C. Quintana Andrés, «El hábitat y la vivienda rural en Canarias: las transformaciones históricas de un espacio social», *Rincones del Atlántico*, 2008, p.12, [http://www.rinconesdelatlantico.es/num5/2\\_pedro\\_quintana.html](http://www.rinconesdelatlantico.es/num5/2_pedro_quintana.html).

<sup>(39)</sup> Traducción del autor del original: «mais miscigenada com valores padrões hispânicos - uso do pátio interno, ou aplicação da madeira nas molduras das fenestração, em vez da pedra». José Manuel Cruz Fernandes, «Cidades e Casa da Macaronésia. Evolução do Território e da Arquitectura Doméstica nas Ilhas Atlânticas sob Influência Portuguesa. Quadro Histórico, do Séc. XV ao Séc. XVIII» (Faculdade de Arquitectura da Universidade Técnica de Lisboa, 1992), p. 184.

<sup>(40)</sup> Fernando Gabriel Martín Rodríguez, *Arquitectura Doméstica Canaria* (Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1978), p. 170.

<sup>(41)</sup> *Ibid.*, p. 189.



Quinta Lyra (fot. col. PMV)



Patio de *fonda* Casino, Puerto de la Cruz (fot. do Autor)

<sup>(42)</sup> Cf.: Ackerman, *The villa*, p. 74.

<sup>(43)</sup> *Ibid.*

<sup>(44)</sup> En realidad, la casa compacta fue frecuentemente revisitada por el arquitecto italiano. Véase el caso de la Villa Godi, la Villa Forni-Cerato, la Villa Foscarì o de la Villa Rotonda.

<sup>(45)</sup> Cf.: A. Sebastián Hernández Gutiérrez y Carmen Milagros González Chávez, *Arquitectura para la ciudad burguesa, Canarias Siglo XIX* (Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2009), pp. 115 – 116.

<sup>(46)</sup> *Ibid.*



Hotel Marquesa, Puerto de la Cruz (col. FEDAC).



*Fonda Gobeá*, Orotava (fot. de Autor).

bloque». El origen histórico de esta última, en su versión erudita, remonta a la *Villa Fiesole*, construida en los alrededores de Florencia, a mediados del siglo XV, en un lugar escogido por las panorámicas que proporcionaba<sup>42</sup>. Fue en esta *villa* compacta y de planta cuadrangular, donde, por primera vez en las residencias de los Medici, se abrieron íntegramente para el exterior, abdicando del patio interior<sup>43</sup>. Este tipo resurgió en Inglaterra a principios del siglo XVIII, en las muchas reinterpretaciones de Palladio, en que la arquitectura de este país fue fértil<sup>44</sup>.

Existen vivos testimonios de la mala aceptación que, en Canarias, la tradicional casa patio tenía entre los británicos, ya fuera como residencia temporal o permanente<sup>45</sup>. El pintoresquismo de la arquitectura local, a pesar de ser muy apreciado, fue objeto de severas críticas porque la organización interna de la vivienda no correspondía a las exigencias de confort e higiene que los códigos de la mentalidad victoriana reclamaban. Faltaba el cuarto de baño; faltaban la escalera principal y la de servicio, que segregaban los recorridos de patrones y empleados; faltaba el jardín exterior,

que envolvía y daba intimidad a la casa. Hernández Gutiérrez cita un documento del *Foreign Office* que, explícitamente, recomendaba a la comunidad británica residente en Canarias que no contratase arquitectos locales, «ya que éstos no saben nada sobre fontanería y ventilación, y están acostumbrados al método del patio en el que les es imposible disponer de una escalera»<sup>46</sup> [subrayado mío].

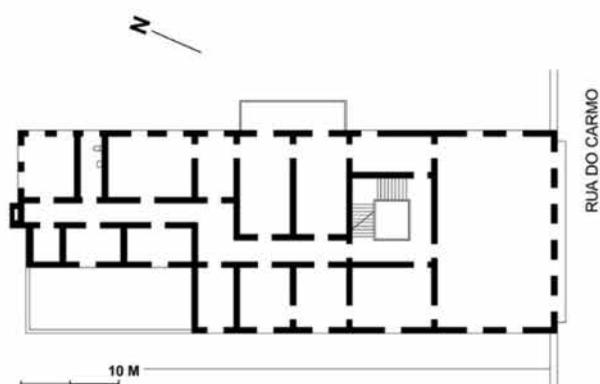


Hotel Monopol, Puerto de la Cruz (col. FEDAC).

En Madeira, una exigencia como esta no habría tenido sentido, no solo por no haber, durante todo el siglo XIX, arquitectos locales, sino también por ser inexistente, en la arquitectura doméstica del archipiélago portugués, la tradición de la casa patio. Lo que predominaba era la «casa bloque», una casa compacta, aislada en el lote urbano ajardinado, con dos o más pisos, cubierta por un tejado a cuatro aguas, planta cuadrada o rectangular y dos escaleras interiores – una principal, generalmente centralizada, y una secundaria destinada al servicio. Este tipo, el más común en las quintas de alquiler madeirenses, fue resultado de un lento proceso de mestizaje en que la arquitectura insular se fue adaptando a las exigencias de los británicos. En el interior de la austera y sobria envolvente, la organización funcional del hogar y sus acabados obedecían a los sofisticados patrones de confort de la clientela vitoriana.

Al contrario de lo que pasó con las quintas de alquiler, en los primeros hoteles y hospederías canarios, la tipología claustral no debería haber constituido una desventaja —exceptuando la calidad del servicio que, en Madeira, era asegurado por los propios ingleses, propietarios de la mayoría de los establecimientos. La organización espacial de la casa patio canaria proporcionaba una fácil adaptación al nuevo uso. Organizada en torno a un patio céntrico, sobre el cual se asomaban todas las habitaciones de la casa, sobre todo en el nivel del piso noble, la casa señorial era fácilmente convertible en hospedería, bastando, para ello, subdividir el salón y reservar todo la planta baja para los servicios, vivienda del propietario y personal de servicio. Las fachadas, es decir, todo el perímetro del edificio, permanecían como siempre habían sido<sup>47</sup>. Fue lo que pasó en la fonda Casino, en el Monopol y en el Marquesa, en Puerto de la Cruz, o en la fonda Gobeia, en La Orotava, todos ellos instalados en casas señoriales urbanas del siglo XVIII o del siglo XIX, con un patio interior, algunas ostentando el tradicional balcón de pino canario.

<sup>(47)</sup> Cf.: Hernández Gutiérrez, *Cuando los hoteles eran palacios*, p. 25.



*Carmo Hotel*, Funchal (fuentes de: lvt. do Autor; fot. col. PMV).

En 1863, los Burton, tras pasar por la Madeira, se hospedaron en la fonda Gobeia, donde la pareja ocupó el gran salón del piso noble, viéndose forzados a adaptarlo a sus necesidades. En consonancia con el relato de la señora Burton, lo dividieron, para el efecto, con un biombo, creando espacio para una cocina y un cuarto de baño improvisados. Para este último hicieron transportar una pipa que serviría de bañera; en cuanto al retrete, Lady Burton, como recomendaba la moral victoriana, no hizo alusión alguna, pero es de presumir que se localizara en el jardín, para evitar las pestilencias. En sus memorias, la huésped dejó una viva descripción del establecimiento: «It is an ancient relic of Spanish-Moorish grandeur —the palace of a defunct Marchesa— a large building, of white stone, whitewashed over, built in a square, the interior forming the patio, or courtyard»<sup>48</sup>.

Situada en la calle de San Francisco, en el centro histórico de La Orotava, donde se habían establecido las casas nobles de la ciudad, la fonda Gobeia era un edificio de fachada neoclásica construido sobre las ruinas del antiguo convento de los jesuitas. Aunque databa de 1848, continuaba reproduciendo, tal como acontecía en muchos otros del mismo periodo, la tipología claustral, esa invariante que representaba en la arquitectura doméstica canaria la influencia castellana. Tal vez por eso, los Burton, que se instalaron allí en 1863, es decir, quince años después de su construcción, hayan visto en él «an ancient relic of Spanish-Moorish grandeur».

<sup>(48)</sup> Isabel Burton y W. H. (William Henry) Wilkins, *The Romance of Isabel, Lady Burton: The Story of Her Life* (New York: Dodd, Mead & Company, 1897), p. 208.

Para comprender el contraste entre esta tipología claustral y la de la casa compacta de Funchal, organizada en torno a la caja de escaleras, nada mejor que comparar el testimonio de Lady Burton con el de Isabella de Francia, otra aristócrata inglesa de la misma generación, la cual, cuando visitó Madeira en 1853, hizo una detallada descripción

<sup>(49)</sup> Isabella de França, *Journal of a Visit to Madeira and Portugal (1853-1845)* (Funchal: Junta Geral do Distrito, 1970), pp. 65-66



La Palmita, Tenerife, Valle de La Orotava (fot. do Autor).



El Castillo, Tenerife, Valle de La Orotava (fot. do Autor).



Casa de Mr. James Pinnock, Las Palmas de Gran Canaria (col. FEDAC).

<sup>(50)</sup> Sobre este tema existe una vasta bibliografía de la cual señalo la más relevante en lo que respecta a la arquitectura: *Canarias e Inglaterra a través de la historia*, 1.<sup>a</sup> de. (Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995); Nicolás González Lemus, *Comunidad Británica y Sociedad en Canarias: La Cultura Inglesa y su Impacto Sociocultural en la Sociedad islena*, 1.<sup>a</sup> ed. (Tenerife: Edén, 1997); A. Sebastián Hernández Gutiérrez, «Arquitectos e ingenieros ingleses en las Islas Canarias», en *Canarias e Inglaterra a través de la historia* (Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995), 193-217; A. Sebastián Hernández Gutiérrez, «Somers & Micklethwaite en Canarias», *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 1993; A. Sebastián Hernández Gutiérrez, «Arquitectura inglesa en Canarias: pautas de comportamiento», 1992, 633-38; A. Sebastián Hernández Gutiérrez y Carmen Josefa Viera Abreu, «The Orotava Library. Tiempos de gestión y construcción (1831-1903)», *Cuadernos de Biblioteconomía y Documentación*, 1988; Cf.: Alemán Hernández, *Las Palmas de Gran Canaria*.

<sup>(51)</sup> Hernández Gutiérrez y Chávez, *Arquitectura Para la Ciudad Burguesa, Canarias Siglo XIX*, p. 116.

de las «mejores casas» de la capital madeirense<sup>49</sup>. Tras describir su organización espacial —es decir, la de la generalidad de las casas señoriales urbanas de Funchal del siglo XIX— no estructurada alrededor de un patio pero sí de una amplia escalera iluminada por una claraboya (fig. 12), Isabela la equiparó a las casas de Belgravia, uno de los barrios de élite del Londres del siglo XIX.

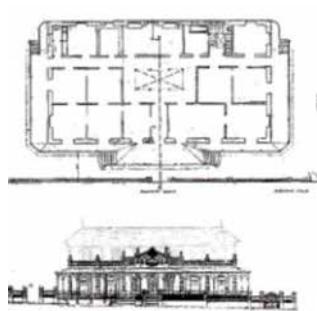


La Marzaga, Tenerife, Vale de La Orotava (fot. do Autor).

Sale reforzado de estos dos testimonios sobre las mejores casas urbanas de los dos archipiélagos — la casa canaria, organizada en torno al patio, y la casa compacta de Funchal, organizada en torno a la escalera— el contraste que, desde un punto de vista tipológico, las distanciaba y la preferencia que los británicos manifestaban por la segunda. Fue en estas casas donde se instalaron los primeros hoteles y hospederías de las islas atlánticas, y esas afinidades explican, también ellas, la buena opinión que se tenía de las *boarding houses* y los hoteles madeirenses con relación a sus congéneres del archipiélago vecino.

### Cottages de alquiler

Los ingleses recurrían a los servicios de un arquitecto de su nacionalidad residente en la isla, o a los famosos *pattern books*, donde era posible escoger, en un catálogo, el *cottage* que mejor se adaptaba a las necesidades de cada uno. Los propietarios locales, por su parte, cuando construían su casa, gracias a un proceso de aculturación al que la historiografía canaria dedicó exhaustivos estudios<sup>50</sup>, acababan por adherirse a las tipologías y repertorios formales de la arquitectura de inspiración inglesa —un modelo de importación que es posible incluir en el contexto del *Arts & Crafts* y del eclecticismo de finales del siglo XIX<sup>51</sup>.



Casa de recreo, Gran Canaria, Tafira Alta (fuentes: plt. in Alemán Hernández, *Las Palmas de Gran Canaria: ciudad y arquitectura*; fot. de Autor).

De este modo, nació un curioso conjunto de *cottages*, aún hoy visibles en el Valle de La Orotava, de los cuales es posible citar como ejemplo *la Palmita*, construido en 1889, cuyo dibujo ha sido copiado por un propietario local de una revista inglesa, o *la Marzaga*, de finales del siglo XIX, encomendado por un farmacéutico de la villa de La Orotava que lo destinó al mercado de arrendamiento<sup>52</sup>. Evocando castillos medievales, surgieron, por la misma época, en Los Realejos, *el Castillo*, mandado construir por un residente de origen anglosajón, y, en La Laguna, en el *Paseo de la Universidad*, un *revival* de la misma inspiración, la casa de veraneo de la familia De la Puerta<sup>53</sup>.

Todas estas residencias habían abolido intencionalmente el patio central, a pesar de que este había subsistido tercamente en la arquitectura doméstica canaria hasta finales del siglo XIX, como sucedió en la curiosa casa de recreo en Tafira Alta del arquitecto Fernando Navarro, donde, aun estando al corriente del aparatoso modelo de importación, la solución claustral persistió<sup>54</sup>. La contratación de arquitectos locales para la elaboración de los proyectos de quintas de alquiler o de las residencias familiares de las poderosas familias inglesas que controlaban la industria local era, muchas veces, solo una forma de sortear las dificultades legales de aprobación. El proyecto, en realidad, o era de la autoría de un arquitecto británico o se inspiraba en un *pattern book*<sup>55</sup>. Fue lo que ocurrió en la casa proyectada por el arquitecto Laureano Arroyo, en 1889, en la periferia de Las Palmas, que vendría más tarde a dar origen al Hotel Metropole<sup>56</sup>.

Finalmente, otra característica de todos estos *cottages*, fueran ellos residencia permanente de sus propietarios o destinados al alquiler temporal, era el jardín, que los ingleses utilizaron como lugar de cura, convivencia y disfrute de la naturaleza, y símbolo de diferenciación cultural. En el caso de Canarias —cuando se lo compara a Madeira—, esta dimensión simbólica parece más ostensible, en la medida en que, en la arquitectura local, la tipología claustral remitía el jardín a una intimidad en todo contraria a la ecléctica exuberancia con que los británicos envolvían sus casas de las más variadas especies exóticas, céspedes, campos de juegos y otros lugares de esparcimiento. Tuvo gran protagonismo en el archipiélago español el jardín en terrazas de Sitio Litre, por haber sido en esta quinta, construida por el escocés John Pasley en el primer tercio del siglo XVIII, donde por primera vez surgió en Canarias el «césped a la inglesa»<sup>57</sup>.

## Conclusiones

Durante más de un siglo, una periferia fértil poblada de quintas y un clima templado hicieron de Funchal el destino terapéutico preferido del Atlántico Norte. Las islas Canarias, que competían con Funchal, constituyen un importante término de comparación, a la luz del cual se recortan con mayor nitidez las especificidades de la arquitectura madeirense del turismo terapéutico. La originalidad de la casa de la quinta de alquiler de Madeira, así como el éxito que tuvo entre los *invalids* británicos, se hace, pues, más clara cuando la confrontamos con la casa tradicional canaria. En realidad, dos tipos diferentes caracterizaron, hasta finales del siglo XIX, la arquitectura doméstica de los dos archipiélagos. La quinta madeirense parece proceder de la «casa bloque» —un tipo compacto, en que todas las dependencias de la vivienda, establos y almacenes se situaban bajo el mismo tejado—, mientras que en las islas Canarias prevaleció la «casa patio», donde cada uno de estos usos se organizaba en torno a un patio.

Desde el punto de vista tipológico, es decir, en todo lo que atañe a la organización espacial y funcional del hogar, la «casa patio» difiere de la «casa bloque». No obstante, estos dos tipos tuvieron aceptaciones muy diferentes entre los británicos, sus principales clientes. Existen vivos testimonios de los prejuicios con que encararon la tradicional casa patio en Canarias, ya fuera como residencia temporal o permanente. De hecho, la organización interna de la vivienda no correspondía a las exigencias de confort e higiene que la mentalidad victoriana reclamaba: faltaba el cuarto de baño; faltaba la escalera principal y la de servicio, separando los recorridos de patrones y empleados; faltaba el jardín exterior, que envolvía la casa y le proporcionaba intimidad.

<sup>(52)</sup> Cf.: González Lemus, *Comunidad británica y sociedad en Canarias*, p. 198; González Lemus, *Las Islas de la Ilusión*, p. 403.

<sup>(53)</sup> Cf.: González Lemus, *Comunidad británica y sociedad en Canarias*, pp. 111 y 197.

<sup>(54)</sup> Cf.: Alemán Hernández, *Las Palmas de Gran Canaria*, p. 209.

<sup>(55)</sup> Cf.: Hernández Gutiérrez y Chávez, *Arquitectura para la ciudad burguesa, Canarias Siglo XIX*, p. 115.

<sup>(56)</sup> Alemán Hernández, *Las Palmas de Gran Canaria*, pp. 272-273.

<sup>(57)</sup> Por allí pasaron, entre otros, Alexander Humboldt, Marianne North y Olivia Stone, «a quienes les debemos las mejores descripciones de este precioso lugar radiante de color». Cf.: González Lemus, *Comunidad británica y sociedad en Canarias*, pp. 114-115.

No ocurría lo mismo con la casa tradicional madeirense, cuyo tipo, compacto y rodeado por un jardín, fácilmente se adaptó a las exigencias de confort de los visitantes británicos. Estos contrastes, más allá de los más diversos factores de orden histórico, social y económico que aproximaron o alejaron los dos archipiélagos atlánticos, nos ayudan a percibir mejor las especificidades de cada uno de ellos, así como el papel que desempeñaron, y aún hoy desempeñan, en la historia del turismo europeo.

#### Bibliografía

ACKERMAN, James. *The villa: form and ideology of country houses*. Princeton N.J.: Princeton University Press, 1990.

ADAMS, Joseph. *A Guide to Madeira. With Instructions to such as Repair to That Island for Health*, 1808.

ALBERTI, Leon Battista. *Da arte edificatória*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian, 2011.

ALEMÁN HERNÁNDEZ, Saro. *Las Palmas de Gran Canaria: ciudad y arquitectura; (1870-1930)*. Cabildo de Gran Canaria, 2008.

BELCASTEL, Gabriel de. *Les illes Canaries et la Vallée d'Orotava au Point de Vue Hygiénique et Médical*. Paris: J.B. Baillière, 1862.

BROWN, A. Samler. *Madeira and the Canary Islands, with the Azores; a Practical and Complete Guide ...* London: London, Low, 1901.

BURTON, Isabel, y W. H. (William Henry) Wilkins. *The Romance of Isabel, Lady Burton: The Story of Her Life*. New York: Dodd, Mead & Company, 1897.

CLARK, Sir James. *The sanative influence of climate: with an account of the best places of resort for invalids in England, the south of Europe, &c.* Murray, 1841.

COOPER, William W. *The Invalid's Guide to Madeira: With a Description of Teneriffe, Lisbon, Cintra, Mafra, Etc., and a Vocabulary of the Portuguese and English Languages*. London: Stewart and Murray, Old Bailey, 1840.

EDUARDES, Charles. *Rides and Studies in the Canary Islands*. London, T.F. Unwin, 1888.

FERNANDES, José Manuel da Cruz. «Cidades e Casas da Macaronésia. Evolução do Território e da Arquitectura Doméstica nas Ilhas Atlântidas sob Influência Portuguesa. Quadro Histórico, do Séc. XV ao Séc. XVIII». Faculdade de Arquitectura da Universidade Técnica de Lisboa, 1992.

FRANÇA, Isabella de. *Journal of a Visit to Madeira and Portugal (1853-1845)*. Funchal: Junta Geral do Distrito, 1970.

GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás. *Clima y medicina. Los orígenes del turismo en Canarias*. Tenerife, España: Ediciones Idea, 2008.

———, *Comunidad Británica y Sociedad en Canarias: La Cultura Inglesa y su Impacto Sociocultural en la Sociedad isleña*. 1.ª ed. Tenerife: Edén, 1997.

———, *Las Islas de la Ilusión: Británicos en Tenerife, 1850-1900*. 1.ª ed. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995.

GOURLAY, William. *Observations on the Natural History, Climate, and Diseases of Madeira: During a Period of Eighteen Years*. London: J. Callow, 1811.

HEBERDEN, Thomas, y W. Heberden. «A Continuation of the Account of the Weather in Madeira. By Dr. Thomas Heberden. Communicated by Dr. W. Heberden, F. R. S.». *Philosophical Transactions* 48 (1 de enero de 1753): 617-20. doi:10.1098/rstl.1753.0081.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián. *Cuando los hoteles eran palacios: Crónica del turismo histórico en Canarias: 1890-1914*. Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística, 1990.

———, *La Edad de Oro: orígenes del turismo en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 1996.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián, y Carmen Milagros González Chávez. *Arquitectura Para la Ciudad Burguesa, Canarias Siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2009.

JOHNSON, James Yate. *Madeira its Climate and Scenery: a Handbook for Invalids and Other Visitors*, 3.a ed. London: Dulau & Co., 1885.

LANGERHANS, Paul, *Handbuch für Madeira: mit einer Karte der Insel und einen Plan der Stadt Funchal*, Hirschwald, 1885.

LOUDON, John Claudius, *An encyclopædia of cottage, farm, and villa architecture and furniture: containing numerous designs for dwellings ... each design accompanied by analytical and critical remarks ...*, Longman, Orme, Brown, Green, & Longmans, 1839.

MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel, *Arquitectura doméstica canaria*, Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1978.

MOCQUET, Jean, *Voyages en Afrique Asie, Indes orientales et occidentales. - Paris, Menqueville 1617*, De Heuqueville, 1617.

NASCIMENTO, Cabral do, «As Quintas Fulcro da Paisagem». *Revista Panorama*, 1954.

OLIVEIRA, Ernesto Veiga de, y Fernando Galhano. *Arquitectura Tradicional Portuguesa*. Lisboa: Publicações Dom Quixote, 1992.

OVINGTON, J. A *Voyage to Suratt, in the Year, 1689*. Jacob Thomson, Judges Head in Fleet-Street, 1696.

PITTA, Nicholas Cayetano de Bettencourt. *Account of the Island of Madeira*. Longman, 1812.

SILVA, António de Morais, Augusto Moreno, Francisco José Cardoso Júnior, y José Pedro Machado. *Grande dicionário da língua portuguesa*. 10.ª ed. Lisboa: Editorial Confluência, 1949.

SUMMERSON, John *Architecture in Britain, 1530 to 1830*. New Haven: Yale University Press, 1993.

TAYLOR, Ellen M. *Madeira: its scenery, and how to see it. With letters of a year's residence*. London: Edward Stanford, 1882.

WHITFORD, John. *The Canary Islands as a Winter Resort*. London: E. Stanford, 1890.

WILDE, William R. *Narrative of a Voyage to Madeira, Teneriffe and Along the Shores of the Mediterranean*. London: Curry, 1840.